

 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.		191
SEGUIMIENTO A:		Indicadores de la Planeación Estratégica Segundo Trimestre 2022 (T2)				
OBJETIVO DEL INFORME:		Evaluar el avance y cumplimiento de los indicadores registrados en el aplicativo ER+ por las dependencias relacionadas en el alcance de este informe.				
ALCANCE DEL INFORME:		El seguimiento se realizó al avance de los indicadores para el periodo T2 2022, de las siguientes dependencias: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo y la Dirección de Relaciones Comerciales.				
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento a la Planeación Estratégica Sectorial registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estandar de Control Interno MECI, con el I se articula este seguimiento con el componente de "actividades de monitoreo y supervisión.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:			Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Art. 12, Literal e. "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios". DE-PR-014 Formulación y Seguimiento de la Planeación Estratégica Sectorial PES.			
ACTIVIDADES REALIZADAS			SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X			Se verificó la información del avance cuantitativo y cualitativo realizados por la primera y segunda línea de defensa en el aplicativo ER+ 2019-2022 y aplicativo SINERGIA del DNP.
Documentos soportes			X			Se verificó que los soportes incluidos en el aplicativo ER+ correspondan a la descripción del avance registrado en cada uno de los indicadores.
Confirmación de información con la dependencia					X	No aplica.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X	El resultado de la revisión, observaciones y recomendaciones, realizadas por Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) quedaron consignadas en el aplicativo ER+ 2019-2022, para consulta de los responsables (Primera y Segunda Línea de Defensa).
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X	No aplica.
Desarrollo del Seguimiento:		El desarrollo de la actividad de seguimiento a los indicadores, se realizó a través del aplicativo ER+2019-2022 para el segundo trimestre de 2022 (T2), se evaluaron 22 indicadores distribuidos en las siguientes dependencias: •Diecinueve (19) indicadores de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo: Tres (3) del Plan de Acción Anual, seis (6) del Plan Estratégico Sectorial y diez (10) del Plan Nacional de Desarrollo. Así mismo, se realizó verificación del reporte para los diez (10) indicadores del Plan Nacional de Desarrollo en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA, componente seguimiento étnico entre ellos Población Indígena y Población Negra, Afrocolombiana, Raizal Palenquera-NARP. •Tres (3) indicadores de la Dirección de Relaciones Comerciales: Tres (3) del Plan de Acción Anual.				

Observaciones	El seguimiento y evaluación de los indicadores se realizó teniendo en cuenta los lineamientos y criterios establecidos por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial para cada indicador. Las observaciones y recomendaciones resultantes de la revisión están registradas en el aplicativo ER+_PES_2019_2022 en el componente Auditoría OCI como tercera línea de defensa, con el objetivo de generar retroalimentación para los responsables en la primera y segunda línea de defensa sobre lo revisado y observado por Control Interno en el ejercicio de seguimiento del segundo trimestre de 2022. De los 22 indicadores 4 de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo tuvieron recomendaciones relevantes a tener en cuenta: •E.2.5 Experiencias de turismo creativo fortalecidas: Se recomendó evaluar la pertinencia de continuar con el indicador y la meta programada, ya que se da cuenta del proceso de liquidación del proyecto FNT-163-2019 y de su contratación derivada (Contrato FNT-023-2021) e indican que se gestionaron las acciones necesarias para el cumplimiento del compromiso y por acciones fuera del control del Viceministerio no se pudo finalizar el mismo y solicitan el cierre del compromiso. No obstante, se sugiere a la DCDST evaluar si el reporte generado sobre el incumplimiento de la contratación que se había firmado para llevar a cabo el proyecto, impacta en el cumplimiento de lo consignado en la ficha del proyecto para que este finalmente no se lleve a cabo y por lo tanto no se pueda cumplir con la meta del indicador porque no existen propuestas adicionales que promuevan su cumplimiento; es así como se espera para el próximo trimestre el reporte de la decisión sobre el indicador con la justificación y soportes que evidencien las razones por las cuales se continúa o no con este. •E.2.1.1 Actores de la cadena de valor del sector turístico capacitados: La dependencia anexa soportes que contienen links de información sin permiso para el ingreso, así mismo se evidencio que para el mes de abril reportan información del mes de marzo lo cual no permite evidenciar las actividades llevadas a cabo en ese mes; si bien cumplen con la meta establecida del indicador para el segundo trimestre de 2022, se recomienda atender las situaciones mencionadas y tomar las acciones pertinentes para que no se presente nuevamente. •E.2.5.10 Asistencias técnicas en turismo cultural para el fortalecimiento de experiencias creativas: Para el segundo trimestre de 2022 no realizaron las asistencias técnicas programadas en la meta del indicador (meta: 4,00), para lo cual la dependencia anexó un cronograma tentativo de actividades con el que se daría cumplimiento a la meta. Se recomendó ejecutar las acciones contempladas en el cronograma tomando las medidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos establecidos. •E.2.4.3 Fases 1, 2 y 3 del proyecto "Narrativas Regionales de Turismo" ejecutadas (Vigencia 2021) y socializadas (Vigencia 2022): En los avances cualitativos del trimestre no se observan descripciones detalladas, claras y precisas sobre el avance del indicador; de igual forma no se reporta información en el campo "meta cuantitativa" en el aplicativo ER+ 2019-2022, lo cual debe reportarse de acuerdo con los lineamientos generados por la Oficina Asesora de Planeación Sectorial.
Generó plan de mejoramiento: Si ____ No <u>X</u>	
Elaborado por: <u>KAREN JULIETH RAMOS ESCOBAR</u> Profesional Universitario grado 11 - Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(MinCIT)	Aprobado por: <u>LEIDY MONJE ROSERO</u> Jefe Encargada Oficina de Control Interno (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
	FECHA DE APROBACIÓN: Agosto 12 de 2022